

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10511** *BUSCARD, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Ramos García, Secretaria del Juzgado Social n.º 7 de los de Madrid,

Hago Saber: Que en el procedimiento Ejecución 179/09, a instancia de José Luis Hernández Barranco contra "Buscard, Sociedad Limitada" se ha dictado Resolución de 3-12-10, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Buscard, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 4.424,68 euros insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional."

Madrid, 29 de marzo de 2011.- Secretaria del Juzgado n.º 7 de los de Madrid.

ID: A110022643-1